

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**71685** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vigo, por la que se otorga a la entidad REPARACIONES NAVALES Y LIMPIEZAS DÍAZ, S.L., prórroga (10 años) en el plazo de su concesión administrativa de la que es titular en el muelle de Reparaciones de Bouzas del Puerto de Vigo.*

Por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 29/09/17, se otorgó a la entidad REPARACIONES NAVALES Y LIMPIEZAS DÍAZ, S.L., prórroga de 10 años en el plazo de su concesión administrativa otorgada por Resoluciones del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de fechas 15/01/1999 y 28/07/2000, para la construcción de una nave industrial en el muelle de Reparaciones de Bouzas.

- Objeto: reparación y mantenimiento de buques.
- Superficie: 2.695,50 m<sup>2</sup>.
- Plazo: finalización de la concesión, incluida la prórroga, el día 25/01/2029.
- Tasas: Ocupación 5,29 euros/m<sup>2</sup> y año, por la superficie ocupada; Actividad: 0,3% del volumen de negocio anual, con un mínimo de volumen anual de 2.300.000 euros.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Vigo, 29 de noviembre de 2017.- La Directora, Beatriz Colunga Fidalgo.

ID: A170087750-1